

pidio dicho Rey) inteligentes en su Idioma, que es el Mexicano, el Padre Antonio Arias, y el Padre Juan Tellez Giron. En la Ciudad de Zacatecas le cumplimentaron, y regalaron con esplendidez. Bolvió al Nayari, entró en la Sierra, y no se ha sabido de su persona si está vivo, y le han muerto. De orden de su Exc. se formó vn Presidio de 100. hombres, que llaman *Santiago Pcyotán*, y vna Mission por dichos Padres de la Compañia, que han reducido á algunos Indios, y se espera se reducirán con el tiempo, y prudente zagacidad. Han hecho varias entradas los Soldados Españoles, é Indios Amigos, han tenido sus Batallas, y Victorias los nuestros, hasta llegar á la falda de el Monte donde tienen su Idolo Principal, que es vn Sol, á quien llaman *Tonati* en el Templo, que llaman *Huci Calli*. Ha venido á Mexico á informar lo executado, y consultar las providencias necessarias con su Exc. el Capitan Don Santiago de Rioja, y se espera en dicha Corte al referido Gobernador D. Juan de la Torre. Prosigue esta Conquista el Capitan Don Juan Flores de San Pedro.

Guadiana.—De el Reyno de la Nueva-Viscaya, es Villa Capital el Parral, de cuyo Mineral llegó á Mexico el despacho de Plata, que llevó mas de 80. cargas, cada carga con 4. barras. En esta Ciudad se halla el Illmo. Señor Doctor Don Pedro Tapiz su Obispo, que acabada toda su Visita, hasta las distantes Zonora, y Synaloa, la comiensa segunda vez. Ha adornado su Iglesia de hermosa Torre, y Rexerías de hierro, fundado vn Colegio Seminario, y puesto Cathedras de Estudios Mayores, y Menores, donde procura se funde vna Vniversidad, por la distancia de esta Ciudad á la Mexico, y tambien ha pedido á su Magestad se erija otra Canonjia Doctoral en esta Iglesia.

Nuevo-Reyno de Leon.—Para la conservacion de este Reyno, y sus aumentos, el Exc. Señor Virrey, dió las providencias, y su execucion á los Señores Don Francisco Barbadillo, Alcalde de Corte, y al Marqués de San Miguel Aguayo, de cuyas operaciones se darán noticias en las del mes que viene.

¶ *Los Señores Gobernadores, y Prelados de las Ciudades Capitales, siendo servidos podrán avisar de las cosas dignas de la luz publica, y para el buen exemplo se imprimirán con las de los meses siguientes.*

Con privilegio: En Mexico, en la Imprenta da los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo. Año de 1722.

GACETA DE MÉXICO.

Y noticias de Nueva España, que se imprimen cada mes, desde primero hasta fin de Febrero, 1722.—Numero 2.

Mexico.

Todos los que escriben en esta Ciudad algo de nuevo, son deudores á los Sabios y á los Ignorantes: á los vnos por su discrecion, y á los otros por